

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y TERRITORIO

7948 *Información pública relativa a expedientes que a continuación se especifican de autorizaciones de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar aislada y para la declaración de interés general (r/n.: Información pública núm. 6-2015-HLSR-XIG-CAS)*

De acuerdo con lo que disponen los artículos 36.3 y 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio se someten a información pública, durante el plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar en suelo rústico (con referencia HLSR) y para la declaración de interés general en suelo rústico (con referencia XIG):

ALCÚDIA: Promovido por el Sr. ANTONI ALEMANY RIERA en el POLIGONO 5, PARCELAS 164-165 (34/2015-HLSR).

ALGAIDA: Promovido por la entidad DRESSLER CONSTRUCCIONES DE BALEARES SL en el POLIGONO 12, PARCELA 61 (3/2015-HLSR).

CAMPOS: Promovido por el Sr. TONI MIQUEL OLIVER VADELL para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red de baja tensión en el POLIGONO 9, PARCELA 283 Y POLIGONO 10, PARCELA 546 (27/2015-XIG) y relacionado con el expediente 22/2015-XIG del mismo promotor y que afecta al POLIGONO 1, PARCELA 2 de FELANITX.

FELANITX: Promovido por la entidad SCHINDLER, EL LUJO DE LO SENCILLO, SL para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red de baja tensión en el POLIGONO 38, PARCELA 246 (21/2015-XIG).

POLLENÇA: Promovido por la entidad ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red de baja tensión en el POLIGON 4, PARCELA 182 (26/2013-XIG).

SANTANYÍ: Promovido por la Sra. PIA LUISA AUFRECHT en el POLIGONO 8, PARCELAS 16-21 (16/2015-HLSR).

Promovido por la entidad CONSTRUCCIONES ALEJANDRO CABANILLAS, SL en el POLIGONO 7, PARCELAS 794-795-796 (19/2015-HLSR).

SELVA: Promovido por la Sra. ISABEL REYNÉS TORRENS en el POLIGONO 19, PARCELA 101 (22/2015-HLSR).

SENCELLES: Promovido por el Sr. NICOLAU VALLORI ARROM en el POLIGON 6, PARCELA 112 (27/2015-HLSR).

SINEU: Promovido por la entidad CONTRACLAU SL en el POLIGON 11, PARCELA 636 (24/2015-HLSR).

Los mencionados expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la página WEB del Consell Insular de Mallorca, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Urbanismo y Territorio, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, 6 de mayo de 2015

La secretaria técnica del Departamento de Urbanismo y Territorio,
Catalina Terrassa Crespí

